

LITERATURA MEDIEVAL

Volume IV

ACTAS DO IV CONGRESSO
DA
ASSOCIAÇÃO HISPÂNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
(Lisboa, 1-5 Outubro 1991)

Organização de
AIRES A. NASCIMENTO
e
CRISTINA ALMEIDA RIBEIRO

EDIÇÕES COSMOS

Lisboa
1993

© 1993, EDIÇÕES COSMOS e ASSOCIAÇÃO HISPÁNICA
DE LITERATURA MEDIEVAL

Reservados todos os direitos
de acordo com a legislação em vigor

Capa

Concepção: Henrique Cayatte
Impressão: Litografia Amorim

Composição e Impressão: EDIÇÕES COSMOS

1ª edição: Maio de 1993
Depósito Legal: 63841/93
ISBN: 972-8081-07-3

Difusão

LIVRARIA ARCO-ÍRIS

Av. Júlio Dinis, 6-A Lojas 23 e 30 — P 1000 Lisboa
Telefones: 795 51 40 (6 linhas)
Fax: 796 97 13 • Telex: 62393 VERSUS-P

Distribuição

EDIÇÕES COSMÓS

Rua da Emenda, 111-1º — 1200 Lisboa
Telefones: 342 20 50 • 346 82 01
Fax: 347 82 55

Motes y Poemas entre *Dichos* o cómo Pervive un Cancionerillo Cortesano del Siglo XV

Víctor Infantes

Universidad Complutense, Madrid

No son muy abundantes, con anterioridad a sus primeras manifestaciones impresas¹, los manuscritos que contienen en colección más o menos (des)ordenada chistes, relatos breves, cuentos y cuentecillos, anécdotas, refranes, etc.²; de hecho no existe constancia de (casi) ninguno, ni siquiera nombre genérico con el que denominarlos. Los que además contienen poesías, me temo sean *rara avis* en nuestras letras. La relativa incomodidad de su presencia nos suele hacer descabalar alguno de los puntales que, para nuestros códigos clasificatorios, creemos tener bien edificados. Lógicamente no es momento de atender a su nominación, puesto que la de *miscelánea* ha sido ocupada erasmistamente por otras *misceláneas*³, ni, claro está, al porqué de su escritura ni al lugar que ocupan en los afanados recuentos de nuestra historia literaria; pero al menos de éste vamos a ocuparnos, pues su injerencia poética entre irónicos e ingeniosos chascarrillos asegura que la poesía encuentra en ocasiones caminos desacostumbrados para prolongar su existencia lectora.

Nuestro manuscrito de tamaño folio se compone de 18 hojas sin numeración, título o cualquier otro dato de identificación o pertenencia. Contiene 250 textos, indicados por una rúbrica, aunque no mantiene una caja uniforme de escritura: a veces a doble o triple columna en el caso de los textos poéticos, en ocasiones en los márgenes. Se han numerado correlativamente los *Dichos* con el fin de poder identificarlos por el dígito, sin entrar — en los casos dudosos — en ningún tipo de posible orden, pues parece claro que el único existente es la cantidad y la acumulación. Tras alguna que otra pelea paleográfica parece que es una sola mano la que escribe, eso sí, con vacilaciones, prisas o desgana y que otra mano agrega y comenta algunos pesajes con evidente posterioridad. La letra original es sin duda de hacia 1540-1550, aunque por alguna cita interna la suponemos *circa* 1545; la que corrige, por lo menos posterior a 1580. Las escasas vacilaciones en la radacción, pues otra cosa son los añadidos unitarios marginales, parecen denunciar una copia en limpio con más o menos esmero, que sigue probablemente — por razones que luego expondremos — un par de fuentes manuscritas diferentes, más lo que su memoria o su recuerdo le dicta. El título propuesto por su poseedor fue el de «Dichos graciosos de españoles notables» y así lo ha refrendado Maxime Chevalier, único investigador que ha utilizado y citado nuestro manuscrito, aunque elidiendo el último adjetivo⁴; preferimos mantener el original.

El contenido prioritario de nuestros *Dichos* es de breves textos en prosa, un 80% del total, es decir, unos 200, de una extensión variable que abarca desde las 2/4 líneas, hasta las 15/20, siendo lo habitual aquellos que se encuentran entre 8 y 10; temas y motivos tampoco exigen más extensión. Dos *modelos* bien diferenciados y quizás un tercero más difuso, parecen observarse en la constitución y origen de los textos:

- 1) *Dichos* de fuentes o base oral y tradicional, sin citas de posible transmisión erudita, generalmente anecdóticos y divertidos — «graciosos» se denominan en el título — cerca de la idea de las llamadas «sales españolas», del «cuento risible» o del simple — «cuento» al modo de Arguij⁵. Mencionan *tipos* del acervo vulgar ya codificados⁶ (el *negro*, el *moro*, la *putana*, el *licenciado*, los *criados*, etc.); con enorme respeto *culto* nos gustaría denominarlos «populares».

- 2) *Dichos*, a cambio, con citas y fuentes identificables — ediciones explícitas incluso — de personajes históricos o al menos documentalmente comprobables (Alejandro Magno, Alfonso X, Carlos I, el Cid, etc.), que pertenecen al anecdotario histórico y que implican una *selección* erudita innegable; con gran respeto *popular* nos gustaría denominarlos «cultos».
- 3) En algunas ocasiones se mezclan ambos procedimientos y algún chiste viene refrendado por una cita histórica que pretende dar autoridad a la broma o alguna rigurosa mención combina elementos de la tradición oral, cuando no apostilla el autor (= ¿copista?) su desaprobación personal.

No obstante, como criterio general, el tipo *popular* predomina en la primera parte, hasta el nº 157, y el tipo *culto* en la última, desde el nº 197 al final. En cualquier caso e independiente de su tipología parece claro que un núcleo principal pertenece a hechos, personajes y cuestiones más o menos históricas del último tercio del siglo XV y otro se acerca hacia la fecha de su inclusión en el manuscrito, el período 1540-1550. Como lógicamente la memoria no puede ser responsable completa de la copia continuada (¿y espontánea?) de unos 200 *dichos* de tan variadas procedencias, debemos intuir que nuestro anónimo autor *copia* un manuscrito que debía contener una recopilación más primitiva y otro contemporáneo que reflejaba fechas más tardías. Sobre ambos — o tal vez más⁷ — seleccionaba e intervenía a su gusto, capricho e interés, lo que explica, para este caso y quizá para otros parecidos, la falta de un orden o estructura (pre)determinado, que, claro está, tampoco hace ninguna falta. El que hemos denominado *corrector* sigue el hilo de la lectura, apostillando, incluso desaprobando en ocasiones, lo que le parece curioso o digno de *corregir*, citando fuentes para asentar sus juicios; tampoco es mucho ni especialmente significativo.

Lo dicho hasta aquí afecta a una parte importante del manuscrito, parte que con mayor o menor originalidad se asemeja a ciertas recopilaciones (eso sí) posteriores; no vamos a reivindicar banderas primigenias. Lo que a nosotros ahora más nos interesa es la otra parte, también importante, de los *Dichos graciosos de españoles notables*: la poesía que contiene. Aquí los textos poéticos no son remate moralizador de ningún *cuento* o *ejemplo* (desde Timoneda retornando a don Juan Manuel), sino poemas autónomos, exentos y motivados por otros intereses en nada edificantes; dos grupos diferenciados asoman en el manuscrito:

- 1) Una serie de poemas dispersos a lo largo de la obra, 9 entre los n.ºs 1 y 157 (n.ºs 8, 62, 72, 89, 90, 99, 100, 108, 109) y 6 entre los n.ºs 197 y 250 (n.ºs 219, 224, 241, 244, 249, 250). La mayoría responden a los gustos y modas de la última poesía del siglo XV y aunque, en su conjunto sean inéditos o representen alguna versión sobre textos conocidos (o viceversa), no pasan de constituir una ocasionalidad entre tanto cuento y tanta anécdota. Podrían explicarse como de tradición oral, caso particularmente interesante es del nº 219⁸, formar parte de la cultura poética de nuestro autor o, tal vez, venir (ya) intercalados — pues así aparecen ante nosotros — en alguno de los manuscritos precedentes.
- 2) Una *serie* de 43 poemas, n.ºs 157-197, unitariamente constituidos como un pequeño corpus poético dentro del manuscrito; en este caso la deuda literaria denuncia a las claras su indiscutible *copia* de fuentes manuscritas, dado que la mayoría no aparecen en versiones impresas anteriores a 1545. Prácticamente en su conjunto pertenecen al período 1470-1490 y siguen los cánones más rigurosos de la postrera *poesía de cancionero*. Estaríamos, pues, ante un cancionero, «cancionerillo cortesano» lo hemos denominado en el título, nítidamente perfilado, hogenéamente constituido y, lo que es mucho más significativo, unitariamente transmitido. Los rasgos generales que podemos ahora señalar de este *cancionerillo* son los siguientes:
 - 1) De 43 poemas, 25 son hasta el momento desconocidos o por lo menos no aparecen registrados en el repertorio de Dutton⁹; vayan, pues, por docenas a nutrir tan fecunda compilación.

- 2) En el *Cancionero general* de 1514 aparecen tres.
- 3) Asimismo, cinco de ellos se encuentran recogidos en otros cancioneros (Gallardo, París, Londres, Palacio, etc.) y de ellos hacia alguna antología posterior.
- 4) El resto, 10 textos, se recogen en el *Cancionero 617* de Palacio, al que los editores modernos asignan la fecha de recopilación de «entre los años de 1568 y 1571»¹⁰.

La dispersión de testimonios, pocos anteriores a las fechas de nuestros *Dichos*, denuncia la hipótesis — que a nosotros nos parece obvia — de un *cancionero* anterior, quizá coincidente en su fecha con ese manuscrito del siglo XV del que también copia los textos prosísticos más primitivos y del que nuestra obra sería su deudor — literario 60 ó 70 años después. De este *cancionero*, hoy perdido, nuestro autor copia unitariamente una *parte* (n^{os} 157-197), si es que evidentemente era más extenso, y quizá también los 14 poemas restantes incluidos en otros lugares de los *Dichos*¹¹, dejando así constancia manuscrita de su existencia.

La nómina de autores es fácilmente datable en los márgenes del mismo periodo y por ella desfilan la flor y nota de los poetas más significativos; destaca, amén de algunos anónimos atribuidos con nombre en otras fuentes y, claro está, con autoría aquí para anónimos tradicionales, Antonio de Velasco y el Almirante de Castilla, Fradique Enríquez de Ribera — del que también se cuentan *dichos* en prosa — ambos bien conocidos en otras recopilaciones¹²; tampoco faltan otros de parecidas hechuras (Fray Juan Maelgar, Juan de Mendoza, el Duque de Sesa, etc.).

El contenido general, plagado de motes, glosas y respuestas literarias a preguntas más literarias todavía, representa las pautas más divulgadas de la poesía cortesana de los cancioneros peninsulares; tiempo habrá (y lugar) para desentrañarla y explicarla si hace al caso.

Ignoramos los motivos por los cuales nuestro desconocido autor quiso incluir tanta poesía en su recopilación, pues no parecer emparentada con sus intereses literarios o tal vez sí, y tengamos que replantear algunos hermanamientos que contra nuestras ideas de géneros y retóricas nos demuestran (constantemente) los textos. En cualquier caso, debemos agradecerle habernos preservado esta isla poética batida en sus costados por un mar de *dichos*.

Notas

¹ No es cuestión de precisar muchas fechas y menos aún de entrar en prioridades a la recua de disquisiciones retóricas, demos por buena la difusión de Timoneda y de su *Buen aviso y portacuentos y El sobremesa y alivio de caminantes* y en la buena edición de M^a Pilar Cuartero y Maxime Chevalier (Madrid: Clásicos castellanos, 1990), pp. 389-400, podemos cotejar una extensa nómina de textos similares. Los manuscritos (Garibay, Pinedo, etc.) son de largo posteriores; Pedro de Salazar, en cambio, anda por estas cronologías, pero pertenece a otra veta literaria, *vid.* la noticia del manuscrito y la promesa de la edición en José Manuel Blecua Perdices, «Notas para la historia de la *novela* en España» en *Sertá Philologica F. Lázaro Carreter* (Madrid: Cátedra, 1983), II, pp. 91-94.

² Inútil citar la bibliografía necesaria — cuando existe — para cada una de las definiciones, tratadas para intereses a menudo muy diversos, puede consultarse, por ejemplo, lo resumido por José Fradejas Lebrero, *Novela corta del siglo XVI* (Barcelona: Plaza & Janés, 1985), I, pp. 26-32 y Nieves Baranda, «Noticias sobre el primer cuento impreso de la literatura española: *Cómo un rústicolabrador engañó a unos mercaderes* (c. 1515)» en *Literatura hispánica, Reyes Católicos y descubrimiento* (Barcelona: PPU, 1989), pp. 210-219.

³ *Vid.* Asunción Rallo, «Las misceláneas: conformación y desarrollo de un género renacentista», *Edad de Oro*, III (1984) pp. 159-180 y Antonio Castro en la edición de la *Silva de varia lección* de Pero Mexía (Madrid: Cátedra, 1989), I, pp. 59-69.

⁴ El manuscrito se conserva en la biblioteca de Antonio Rodríguez-Moñino, sgnt. H-29-1, y de su clara letra ostenta el título a la cabecera del fol. 1r. Copia y conocimiento de la obra tuvo M. Chevalier y lo cita en «El arte de motejar en la corte de Carlos V», *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, 5 (1983), pp. 61-77, en particular, p. 63; en «Fama póstuma de Garcilaso» en *Academia Literaria Renacentista*,

IV (1986), pp. 165-184, en part., p. 169; en «Le gentilhomme et le galant. A propos de Quevedo et le Lope», *Bulletin Hispanique*, LXXXVIII (1986), pp. 5-46, en part., p. 16 y en la edición citada de Timoneda, p. 392. Si D.^a María Brey nos animó a su edición e incluso nos proporcionó, con enorme sorpresa, el fragmento de otro, Maxime Chevalier nos advirtió de lo que suponía y nos entregó sus valiosos apuntes — sobre los *Dichos*; con ambos, Nieves Baranda y yo, hemos adquirido la responsabilidad de terminarla. Sean, pues, estas letras avanzadilla de esa futura edición, que esperamos pueda satisfacer a tan ilustre colega y tan benemérita amiga.

⁵ Vid. Antonio Paz y Méliá, *Sales españoles ó agudezas del ingenio nacional* (2 series) (Madrid: Escritores Castellanos, 1890-1902), 2 vols.: Alan C. Soons, *Haz y envés del cuento risible en el Siglo de Oro. Estudio y antología* (Londres: Tamesis, 1976) y Juan de Arguijo, *Cuentos*, edición de Beatriz Chenot y M. Chevalier (Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1979).

⁶ Entre la abundante y fructífera bibliografía de M. Chevalier sobre estos temas (vid. *Bulletin Hispanique*, XCII (1990), pp. I-X) baste citar *Tipos cómicos y floglore (siglos XVI-XVII)* (Madrid: EDI 6, 1982).

⁷ Desconecemos la *técnica* de la creación (y de la copia de lo creado) en la época, pero pensamos que en este caso la dispersión temática necesita del cotejo, la selección y lectura de varios testimonios (manuscritos y quizás impresos para datos puntuales); aunque parece que dos recopilaciones, más una tercera para la poesía, como luego veremos, tuvo que tener a la mano. Tal vez esta *técnica* no difiera en mucho de la que confiesa Umberto Eco en sus *Apostillas a El nombre de la rosa* (Barcelona: Lumen, 1984), pp. 50-51, por ejemplo.

⁸ Se trata de la cita del primer verso de un romance («Yo salí de la mi tierra») atribuido nada menos que al rey Alfonso X y de cuya enjundia literaria hay alguna que otra cita (Menéndez y Pelayo, por ejemplo) que ya comentaremos. Pero más significativo es lo que indica el propio *dicho*, pues después de una larga cita histórica, expone: «El Rey don Alonso viéndose desamparado de sus hijos, muger, y vassallos fuesse a Seuilla, que aquella y Murçia le quedaron, que no se le rebelaron y hizo aquel romance que cantaua Yo salí de la mi tierra, el qual [tachado: está] puse entre otros en el libro de [tachado: los] mis romances viejos...» y luego continúa con la relación de los hechos históricos. Necesitará aclaraciones este nº 219.

⁹ Vid. su *Catálogo-Índice de la Poesía Cancioneril del siglo XV* (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982). Es imposible en este espacio dar cumplida nota de todas las fuentes y peregrinajes de los poemas que tal vida tuvieron, andan ya todos cotejados y quedan para las notas de la edición.

¹⁰ Para este caso sí es oportuna la cita, sobre todo por la cierta unidad en la transmisión, edición de José J. Labrador, C. Ángel Zorita y Ralph A. DiFranco del *Cancionero de poesías varias* (Madrid: El Crotalón, 1984), lo mencionado, en p. XXI. Nuestros textos se encuentran agrupados, salvo un caso, entre los fols. 224 y 232, lo que ilustra más todavía su pervivencia unitaria.

¹¹ Nos referimos a los ya citados con anterioridad. En ellos se mantienen los porcentajes, de 15 poemas, 10 son inéditos, 2 están en el *Cancionero General* de 1511, 1 está relacionado por la glosa con el cancionero 617, otro es un fragmento de Juan del Encina y el último es el romance ya citado.

¹² Para estos dos poetas hay un trabajo de Ian Macpherson, «Conceptos e indirectas en la poesía cancioneril: el Almirante de Castilla y Antonio de Velasco» en *Estudios dedicados a James Leslie Brooks* (Barcelona: Puvill, 1984), pp. 91-105. El resto tiene una bibliografía más dispar, que ya citaremos.

Índice de primeros versos*

Al almirante no miren/ que no le podrán mirar, 171	J. de Melgar
Allá en la carnicería/ do pesan la carne muerta, 187	J. de Mendoza
Amor que con desamor/ como el vuestro no se cura, 164	A. de Velasco
Aquesta dama padeçe/ porque dio, 72	L. de Monsalve
Ase de entender así/ que siendo yo enamorado, 224	Anónimo
Aunque fuera otro Colón/ fuera grande marauilla, 174	J. de Mendoza
Bastara ser thesorero/ y basta ser contador, 196	F. López de Villalobos
Cómo quéreis que no sea/ Burgos en verano fría, 167	A. de Velasco
Con pulgas y con calor/ es imposible señor, 179	G. de Tejerina
De gatilla tiene el tono/ quando más alto se entona, 159	A. de Velasco
[De mirarse a espejo/ que siempre le de fauor], 89	Anónimo
De mi voluntad perdido/ mi cuerpo do em sacrificio, 195	Anónimo

- De vuestra poca mesura/ se que quexan mis tiseras, 183
 Dios te salue Çerrión/ colgado de Tejadillo, 186
 Dize a mí/ y dize a ti, 244
 Don Juan quiere armar/ dicen las damas que yerra, 180
 El mayor mal que se vio/ vi yo por mi desconsuelo, 188
 El mensajero es llegado/ y la nueva que traía, 168
 El morir no es cosa fuerte/ la costumbre lo a causado, 194
 Ésta que más pesa biua/ aunque muera la de arriba, 109
 Este puerco que se escapa/ de afrentas muy deshonesto, 157
 Gentil galán requebrado/ muy frisado, 181
 Hazer coplas de plazer/ el que las trova llorando, 160
 La respuesta que os escriuo/ es que mucho más mereçe, 172
 Lo que Dios quiere que sea/ no querello, 190
 Lo que memoria posee/ en todo cabo se vee, 90
 [Los que tienen cuerpos largos/ para cargos], 99
 Mejor fuera de vn capote/ de picote, 185
 Mundo quien discreto fuere/ çierto soy que no te alabe, 249
 No lo recibáis por mote/ pero quiérome quexar, 165
 No mire que os contempla/ la sangre como heruía, 8
 * Oluidé y desconocí, 224
 Otra trinidad hallamos/ acá debaxo en el suelo, 173
 Por mostrar mayor tristeza/ lo suelen otros traer, 62
 Puede passar sin sospecha/ que de vna capa fue hecha, 184
 Pues las cuentas an de ser/ de las obras que hazemos, 100
 Pues que el cepillo en la tabla/ no acepilla sino a pelo, 191
 Pues que nadie se os atreue/ de vuestras burlas reniego, 158
 Que marauilla tamaña/ que vemos en vn señor, 177
 Quien biue como yo biuo/ sin duda podrá dezir, 193
 Quien dexa de ser tocado/ que sotilmente se toca, 163
 Señora vuestra faldilla/ infinito lodo tiene, 169
 Señora vuestro marido/ del todo se va a perder, 170
 Sepultura de Macías/ guárdeos Dios, 192
 Si el Almirante se parte/ donosa cosa será, 162
 * Siempre que os vi señor don Juan, 175
 Sola su virtud le ofende/ que la agena, 241
 Soles avían de ser/ más claros que el medio día, 178
 Todos quatro le soplaron/ como ahíto, 161
 Todos quatro me soplaron/ como ayto, 250
 Triste de tí pecador/ sin ventura que me dizes, 182
 Vengo a ver al Almirante/ por cumplir con mi desseo, 176
 Venir de cabeça a pies/ caso de bentura es, 197
 Vi las aues y pescados/ y aún el agua que corría, 189
 Ya se parten los françeses/ pero guárdese la guardia, 166
 Yo bien quisiera sembrar/ y ambiáronme a espigar, 108
 * Yo salí de la mi tierra, 219
- Melgar
 Soria
 Anónimo
 F. Enríquez de Ribera
 Duque de Sesa
 A. de Velasco
 J. de Águila
 Anónimo
 I. de Velasco
 J. de Loaysa
 A. de Velasco
 F. Enríquez
 Anónimo
 Marqués de Villena
 J. del Encina
 Marqués de Denia
 C. de Benalcázar
 A. de Velasco
 A. de Velasco
 Anónimo
 Soria
 Anónimo
 Anónimo
 Anónimo
 Anónimo
 I. de Velasco
 J. de Mendoza
 F. de Aragón
 A. de Velasco
 A. de Velasco
 A. de Velasco
 Anónimo
 A. de Velasco
 F. Enríquez de Ribera
 R. Xuárez
 Soria
 A. de Velasco
 J. de Velasco
 Melgar
 J. de Mendoza
 D. Caruajal
 Duque de Sesa
 A. de Velasco
 Anónimo
 Alfonso X

Índice de anónimos, atribuciones y autores

Anónimos:

- Ase de entender así, 224
 De mi voluntad perdido, 195

- Dize a mí, 244
 Ésta que más pesa biua, 109
 Lo que Dios quiere que sea, 190
 Oluidé y desconocí, 224
 Por mostrar mayor tristeza, 62
 Puede passar sin sospecha, 184
 Pues las cuentas an de ser, 100
 Pues que el cepillo en la tabla, 191
 Sepultura de Maçías, 192
 Yo bien quisiera sembrar, 108
- Águila, Fray Juan del:** El morir no es cosa fuerte, 194
Alfonso X, Rey don: Yo salí de la mi tierra, 219
Aragón, Fernando de: Quien biue como yo biuo, 193
Benalcázar, Conde de: Mundo quien discreto fuere, 249
Caruajal, Diego de: Venir de cabeça a pies, 197
Denia, Marqués de: Mejor fuera de vn capote, 185
Encina, Juan del: Los que tienen cuerpos largos, 99
Enríquez de Ribera, don Fadrique:
 Don Juan quiere armar, 180
 La respuesta que os escriuo, 172
 Siempre que os vi señor don Juan, 175
- Loaysa, Capitán Jofré de:** Gentil galán requebrado, 181
López de Villalobos, Doctor Francisco: Bastara ser thesorero, 196
Melgar:
 De vuestra poca mesura, 183
 Triste de ti pecador, 182
- Melgar, Fray Juan de:** Al Almirante no miren, 171
Mendoza, Don Juan de :
 Allá en la carnicería, 187
 Aunque fuera otro Colón, 174
 Que marauilla tamaña, 177
 Vengo a ver al Almirante, 176
- Monsalue, Luis de:** Aquesta dama padescçe, 72
Sesa, Duque de:
 El Mayor mal que se vio, 188
 Vi las aues y pescados, 189
- Soria:** Dios te salue Çerrión, 186
 Otra trinidad hallamos, 173
 Soles avían de ser, 178
- Tejerina, Gabriel de:** Con pulgas y con calor, 179
Velasco, Antonio de:
 Amor que con desamor, 164
 Como queráis que no sea, 167
 De gatilla tiene el tono, 159
 El mensajero es llegado, 160
 Hazer coplas de plazer, 168
 No lo recibáis por mote, 165
 No mire que os contemplaua, 8
 Quien dexa de ser tocado, 163

- Señora vuestra faldilla, 169
 Señora vuestro marido, 170
 Si el Almirante se parte, 162
 Todos quatro le soplaron, 161
 Ya se parten los françeses, 166
- Velasco, Condestable don Íñigo de:**
 Este puerco que se escapa, 157
 Pues que nadie se os atreue, 158
- Velasco, don Juan de:** Todos quatro le soplaron, 250
- Villena, Marqués de:** Lo que memoria posee, 90
- Xuárez, Bachiller Rodrigo:** Sola su virtud le ofende, 241

Índice de textos poéticos contenidos en los Dichos

8, 62, 72, 89, 90, 99, 100, 108, 109, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 219, 224, 241, 244, 249, 250.

* En este primer índice se recogen los primeros y segundos versos con la atribución que figura en el manuscrito, el [] indica que se trata de un (posible) fragmento de otra composición no citada en la propia obra y el * indica la existencia de este sólo verso. El índice de anónimos, atribuciones y autores refleja, asimismo, lo mencionado en el propio manuscrito, sin entrar por ahora en su validez o en su exactitud. El último índice expresa el número de orden que ocupan los textos poéticos en la miscelánea. No es lugar ni momento de extenderse en los criterios de edición que se manejarán a la hora de la edición de la obra, pero sí — al menos — indicar, que se han desarrollado las abreviaturas, se han resuelto las aglutinaciones, se han transcrito los versos con las grafías más comunes para su inclusión en los índices y se han repuesto algunas mayúsculas necesarias para su cabal entendimiento.